

Clase magistral

Profesor: Raúl Castro R

Horario Clase Magistral: Lunes y Miércoles 9:30 - 10:50. Salón: ML-514

Horario de atención a estudiantes: Miércoles 16:00-17:00, Oficina W-919.

Clase complementaria:

Horario: Viernes 6:30 – 7:50.

Profesor complementario: Felipe Avella Niño.

mf.avella47@uniandes.edu.co

Sección: 6. Salón: AU-403

Horario de atención a estudiantes: Jueves 16:00-17:00. W-826.

Profesor complementario: Andrés Guzman Botero

a.guzman11@uniandes.edu.co

Sección: 8. Salón: SD-205

Horario de atención a estudiantes: Martes 8:00 - 9:00. Confirmar lugar por correo.

Profesor complementario: Daniel Hernández Montenegro.

da.hernandez11@uniandes.edu.co

Sección: 7. Salón: Z-202

Horario de atención a estudiantes: Jueves 9:00 - 10:00. W-826.

1. Objetivo

El curso de Microeconomía III busca introducir a los estudiantes al análisis de equilibrio general, la economía del bienestar (y teoría de elección social), externalidades, bienes públicos, bienes de propiedad común, economía de la información, el riesgo y la incertidumbre.

2. Contenido y calendario

Introducción

Agosto 14: Introducción: El problema Económico de la Sociedad

Agosto 16: Teoría del hogar: Demanda de bienes y oferta de factores. (JR. 1).

Agosto 23: Teoría de la firma: Oferta de bienes y demanda de factores. (JR. 3)

Agosto 28: Mercados de factores: Trabajo (MK.20 Y 21)

Agosto 30: Mercados de factores: Capital (MK.22).

Equilibrio General

Septiembre 4: Equilibrio General: Consumo sin producción (WL 2.1y MS 1).

Septiembre 6: Equilibrio General: Producción sin consumo (WL 2.2 y 2.3; P 1).

Septiembre 11: Equilibrio General: Consumo y producción (WL 2.4. y MS 1)

Septiembre 13: Equilibrio General: modelo simple de equilibrio general computable (RS)

Septiembre 18: ***Primer Parcial***

Septiembre 20: Existencia, Unicidad y Estabilidad del Equilibrio Walrasiano. (JR 5.2)

Bienestar y Elección Social

Septiembre 25: Teoremas Básicos del Bienestar. (JR 5.2 MS Cap. 1).

Septiembre 27: Funciones de Bienestar Social y criterios para juzgar el bienestar (NIC 21 p. 610-615. JFB 16). (Primera parte).

Semana de trabajo Individual: Octubre 2 – 6.

Octubre 9: Funciones de Bienestar Social y criterios para juzgar el bienestar (NIC 21 p. 610-615. JFB 16). (Segunda Parte).

Octubre 11: Medidas monetarias de cambios en el bienestar para el consumidor y productor (JFB 5).

Octubre 18: Teorema de Imposibilidad de Arrow y Teoría de la Elección Pública (NIC 21 p. 615-617. HR 6).

Octubre 23: Eficiencia y equidad: el papel del gobierno (JS 3 y 4 HR 7)

Externalidades y Bienes Públicos

Octubre 25: Externalidades (NIC 20 p. 586-595. HR. 5)

Octubre 30: Bienes Públicos (NIC 20 p. 595-603). HR.4) y Recursos Comunes

Noviembre 1: ***Segundo Parcial***

Riesgo e Incertidumbre e Información Asimétrica,

Noviembre 8: Selección Adversa y riesgo moral (NIC 19 p. 565-573)

Noviembre 15: Principal agente y señalización. (NIC 19 p. 573-580)

Noviembre 20, 22: Riesgo e Incertidumbre (NIC 18).

Fechas importantes:

Inicio de clases: Agosto 8

Semana de trabajo individual: Octubre 2-6

Entrega del 30%: Octubre 6

Último día de retiros: Octubre 13

Calificación de cursos y profesores: Noviembre 7-24

Último día de clases: Noviembre 25

Exámenes finales: Noviembre 27 – Diciembre 11

Quiz 1: Agosto 25

Quiz 2: Septiembre 8

Quiz 3: Septiembre 29

Quiz 4: Octubre 13

Quiz 5: Octubre 27

Quiz 6: Noviembre 17

3. Metodología

El curso se desarrollará con el sistema de clases magistrales que consta de dos sesiones de una hora y veinte minutos a la semana para todo el grupo (lunes y miércoles), dictadas por el profesor magistral, junto con una sesión de una hora y veinte minutos de clases complementarias (viernes), dictadas por los profesores complementarios, para cada uno de tres sub-grupos. Las clases magistrales introducirán los conceptos, instrumentos y modelos básicos además de las aplicaciones de la teoría, y las clases complementarias aplicarán el material de las clases magistrales a la solución de problemas prácticos, generalmente numéricos.

4. Competencias

Las competencias que se espera desarrollen los alumnos a lo largo de este curso son:

Básicas:

- Tener la capacidad de análisis y síntesis: buscar causas, priorizar entre ellas, separar elementos centrales, respetar estándares, identificar y utilizar de manera adecuada un método apropiado para analizar cada problema y obtener su resultado.
- Desarrollar la capacidad crítica: pensar relacionando, evaluar alternativas, considerar las debilidades.

Específicas de la disciplina:

- Asimilar, apropiar y reproducir el canon de economista dado un entorno determinado.
- Reconocer los alcances y limitaciones de las relaciones que la economía tiene con otras disciplinas.
- Reconocer el referente del estado, el gobierno y sus políticas, de un orden institucional como esencial en el trabajo del economista.
- Entender la relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos (precios relativos, estructura y fallas de mercado), y la identificación de la relación causa-efecto en los fenómenos económicos.
- Reconocer el papel de la teoría económica como simplificador de lo formal, abstrayendo lo fundamental de cada fenómeno para su posterior estudio.
- Utilizar elementos matemáticos y lógicos, como fuentes principales para solución y estudio de problemas y fenómenos económicos.

5. Sistema de Evaluación

- Dos (2) parciales con una valoración del 25% cada uno para un total del 50%.
- Un (1) examen final con una valoración del 30%
- Quizzes y talleres con una valoración del 20%.

La inasistencia a alguna de las pruebas debe estar justificada debidamente por la universidad de acuerdo con el Reglamento General de estudiantes de Pregrado (art.43).

Los profesores complementarios realizarán seis (6) quices, se eliminará la peor nota, el valor de estos es de 4% cada uno (En total 20%). El quiz respectivo será sobre el set de ejercicios correspondiente a la TAREA DE LA CASA (¡bien hechos! y completos), y/o sobre LOS EJERCICIOS DESARROLLADOS EN CLASE, y/o sobre las lecturas respectivas.

6. Sistema de Aproximación de Nota Definitiva.

6.1. Las aproximaciones a la nota final se realizarán según la siguiente tabla:

0.00 a 1.749	---> 1.5
1.75 a 2.249	---> 2.0
2.25 a 2.749	---> 2.5
2.75 a 3.249	---> 3.0
3.25 a 3.749	---> 3.5
3.75 a 4.249	---> 4.0
4.25 a 4.749	---> 4.5
4.75 a 5.00	---> 5.0

6.2. Para que una nota definitiva se aproxime del rango 2.75 - 2.99 a 3.00, el estudiante deberá pasar por lo menos uno de los exámenes y su nota promedio total de los parciales, quices y talleres deberá ser superior a tres cero (3.0). De lo contrario, la nota definitiva quedará en 2.5.(observe que se deben cumplir simultáneamente los dos criterios)

Reclamos: De acuerdo con el reglamento general de estudiantes de pregrado (art.62). “todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente”.

7. Bibliografía

Todas las lecturas asignadas son tomadas de varias fuentes, las cuales están disponible en la Biblioteca del CEDE. Estas refuerzan el material que se aprenderá durante las clases magistrales y complementarias, además buscan contextualizar los temas vistos en la clase: algunas de estas enseñan sobre temas particulares económicos, otras aplican ideas y métodos económicos aprendidos en clase a problemas del mundo real.

Textos del Curso (Obligatorio):

- Jehle, G y P. Reny (2011) *Advanced Microeconomic Theory*. 3ª. Edición. Prentice Hall. **(JR)**
- Nicholson, W. (2008) *Teoría Microeconómica*, Novena Edición, Thomson. **(NIC)**
- Piketty, T (2014) *El Capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica **(P)**
- Monsalve, S ; Editor (1999) *Introducción a los conceptos de equilibrio en economía*, Universidad Nacional de Colombia. **(MS)**
- Mathis, S y J. Kosciarski(2002). *Microeconomic Theory* Prentice Hall. **(MK)**
- Layard, P; y Walters, A *Microeconomic Theory* Ed. Mc Graw- Hill 1978. **(WL)**
- Robinson, S *Multisectorial Models Handbook of Development Economics Volumen II* Editado por. H Chenery y T.I.V. Srinvajjan North Hollan 1989. **(RS)**
- Stiglitz, J., (1988) *La economía del sector público*, 2ª edición, Antoni Bosch Editor. **(JS)**
- Fernández, J (2004) *Microeconomía, teoría y aplicaciones* Universidad del Pacífico, Lima, Perú. **(JFB)**
- Rosen H., (2009) *Public Finance*, 8ª edición, editorial McGraw-Hill. Existe la 5ª edición en español, editorial McGraw-Hill. **(HR)**

Referencia Básica Microeconomía:

- Mankiw, N. G. (2002) *Principios de Economía*, Segunda Edición, McGraw-Hill, Madrid. **(M)**
- Stiglitz, J . (1994) *Economía*, Editorial Ariel, S.A, Barcelona **(S)**
- McConnell, C y S. Blue (2000), 14ª. Edición. McGraw-Hill

Referencia Intermedia de Microeconomía:

- Binger, R y E. Hoffman (1998) *Microeconomics with Calculus*; Second Edition; Addison Wesley (BH)
- Pindyck, R y D. Rubinfeld (2001) *Microeconomía* 5ª. Edición. Prentice Hall. **(P)**
- Varian, H (1998) *Microeconomía Intermedia*, Cuarta Edición, Antoni Bosch, editor.
- Binger, B. R. y E. Hoffman (1998) *Microeconomics with Calculus*, Segunda Edición, Addison Wesley.

Referencias Avanzadas de Microeconomía

- Jehle, G y P. Reny (2011) *Advanced Microeconomic Theory*. 3ª. Edición. Prentice Hall.
- Varian, H. (1992) *Análisis Microeconómico*, Anthoni Bosch, Tercera Edición.
- Mas-Collel, A. y M. Whinston (1995) *Microeconomic Theory*, Oxford U. P.